

PROGRAMA RETO A LA U 3.0.

Modificación No. 03 a los Términos de Convocatoria 2022-1

(25 de enero de 2022)

El presente documento tiene como objetivo realizar la modificación a las etapas vigentes del Cronograma de la convocatoria, el cual se encuentra contenido en el numeral 4 del documento denominado “*Términos de la convocatoria*” publicado en la página web de la Secretaría de Educación Distrital en los documentos de la convocatoria del programa Reto a la U. (Link: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/gestion-educativa/aspirantes-convocatorias-abiertas).

Esta modificación se incorpora teniendo en cuenta que conforme el seguimiento al proceso de verificación de requisitos de los inscritos al programa y las fechas de remisión de las bases de datos por parte de otras entidades, se requiere un periodo de tiempo adicional de 03 días para surtir dicho proceso, y con ello, proceder con la publicación de resultados.

En este sentido se modifica el cronograma de la convocatoria de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 4 “**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**” de los términos de la convocatoria, el cual quedará de la siguiente forma:

4. Cronograma de la convocatoria.

El calendario de convocatoria 2022-1 es el siguiente:

ETAPA	FECHA
1.Apertura de inscripción a la convocatoria	27 de diciembre de 2021
2.Cierre de inscripción postulante	18 de enero de 2022
3. Publicación de resultados	Hasta el 28 de enero de 2022
4.Proceso de Legalización	Desde el 28 de enero de 2022
5. Inicio de Clases	A partir del 28 de enero y según avance en proceso de legalización

Los demás términos y condiciones de la Convocatoria no son objeto de modificaciones ni ajustes.